



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública



BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE
EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA



CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA No. 048	048/2026
FECHA DE PUBLICACIÓN	19 de agosto de 2026
La Dirección General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva, emite la presente convocatoria para ocupar la plaza de PREFECTO (A), en el Plantel BTED Jantetelco, ubicado en Av. Morelos Oriente No. 14, Col. Centro, C.P. 62972, Amayuca, Jantetelco, Morelos (Secundaria General Tlahuilli). Se convoca a toda persona que decida voluntariamente participar en el proceso para ocupar la plaza de estructura Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, que cuenta con 4 (cuatro) vacantes adscritas al Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva.	

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Cargo	PREFECTO (A)
Nivel	04
Objetivo	Contener y acompañar al estudiantado, fomentando valores que permitan la creación de ambientes favorables para la sana convivencia dentro y fuera de los espacios del centro escolar; organizados en distintos turnos para cubrir los siete días de la semana.
Funciones	
Las siguientes funciones son enunciativas más no limitativas de este cargo: 1. Acompañar al estudiantado durante los ciclos escolares en la formación, desarrollo e integración del tejido social, mediante el fomento hábitos que permitan una convivencia sana en los entornos internos y externos. 2. Vigilar que el estudiantado se incorpore de manera puntual y constante a las actividades académicas y deportivas, garantizado la entrada a los espacios deportivos y salones de clases. 3. Garantizar que el estudiantado cumpla con las horas de estudio asignadas, así como el tiempo requerido en la actividad deportiva.	
Horario	Mixto
Responsabilidades	
1. Informar, mediante reportes, los casos en que el estudiantado incumpla con la asistencia o lineamientos para las actividades deportivas y/o académicas. 2. Supervisar los salones de clases, así como dormitorios, gimnasios, laboratorios, bibliotecas y demás espacios estudiantiles, con la finalidad de garantizar que sean dignos para el máximo aprovechamiento. 3. Plantear acciones de mejora continua sobre sus actividades y demás actividades inherentes al puesto.	

REQUISITOS DEL PUESTO	
Escolaridad	Carrera técnica o comercial
Experiencia	Mínima de 1 año
Conocimientos y habilidades	
1. Conocimientos sobre actividades de acompañamiento estudiantil. 2. Conocimientos sobre la atención de adolescentes. 3. Habilidades de organización y resolución de problemas. 4. Habilidades para el trabajo en equipo y orientación a resultados. 5. Conocimiento sobre el Código de Ética para la Administración Pública Federal.	



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública



Características	
1.	Proactividad
2.	Responsabilidad
3.	Trabajo en equipo
4.	Seriedad y profesionalismo en el trato con estudiantes y comunidad escolar
5.	Amabilidad
6.	Orden

SOBRE LA VACANTE Y POSTULACIÓN	
Salario	Remuneración Bruta Mensual aproximada desde \$15,000.00 hasta \$18,000.00 pesos , más las prestaciones de ley.
Términos de entrega de documentación	
A partir de la publicación de la presente convocatoria, se les otorga un término de 5 días hábiles para enviar por correo electrónico la documentación que avale el cumplimiento de los requisitos de participación que correspondan para el pre - registro, señalando en el asunto: el número de la convocatoria, puesto y plantel educativo, a la dirección electrónica: talento_btcd@nube.sep.gob.mx La documentación deberá escanearse y enviarse por separado (en el mismo correo), identificando cada uno de ellos con el número de documento conforme a lo establecido en el Anexo 1, el nombre del documento y las iniciales del postulante (1. CURRICULUM_DSM; 2. INE_DSM; 3. CSF_DSM; 4. CURP_DSM; etc.). Esta convocatoria tendrá una vigencia de 10 días hábiles, considerando la etapa de registro (los primeros 5 días), así como las de las valoraciones y procesos restantes; si al término de este periodo no se cuenta con postulantes y/o personas candidatas seleccionadas, la convocatoria será declarada desierta.	
Publicación de resultados	
Una vez transcurrido el plazo para recabar los currículums de las personas interesadas a ocupar la plaza vacante, se seleccionarán las tres con mejores trayectorias laborales y aptitudes relacionadas con las funciones del perfil de la plaza eventual, para proceder con las etapas correspondientes al reclutamiento y selección de personal. Finalmente, cuando se cuente con la valoración de los expedientes y de su participación y desempeño en el proceso de reclutamiento, se notificará por e-mail el dictamen de los resultados.	

VALIDA

[Handwritten signature]



SUBDIRECCION DE VINCULACIÓN OPERATIVA



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública



ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA EL PRE-REGISTRO

No.	DESCRIPCIÓN (ORIGINALES PARA COTEJO)
1	CURRICULUM VITAE CON PERIODOS DE TRABAJO (Día/Mes/Año, firmado con tinta azul y que se indique C.U.R.P. y R.F.C)
2	CREDENCIAL DE ELECTOR O IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE
3	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (No mayor a un mes con Régimen de asalariados)
4	C. U. R. P. VIGENTE (No mayor a seis meses)
5	CÉDULA Y TÍTULO PROFESIONALES
6	CONSTANCIA DEL ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS
7	ACTA DE NACIMIENTO (No mayor a seis meses)
8	CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR (NO APLICA A MAYORES DE 40 Y MUJERES)
9	COMPROBANTE DE DOMICILIO (No mayor a tres meses)
10	SOLICITUD DE EMPLEO ACTUALIZADA (firmada de forma autógrafa con tinta azul)
11	DOCUMENTACIÓN QUE AVALE LA EXPERIENCIA EN EL PUESTO A CONTRATAR, DE ACUERDO CON EL PERFIL



2026
año de
**Margarita
Maza**